



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00363

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES HIGIÉNICO-SANITARIOS Y SISTEMAS HIGIENIZANTES EN LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE CHAMBERÍ A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

<b>Organismo de contratación:</b>	Distrito de Chamberí
<b>Órgano de contratación:</b>	CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO
<b>Tipo de Contrato:</b>	Servicios
<b>Procedimiento:</b>	Abierto
<b>CPV:</b>	90911200-8 - Servicios de limpieza de edificios
<b>Valor estimado:</b>	6.353.658,48 euros
<b>Presupuesto (Sin impuestos):</b>	2.647.357,70 euros
<b>Presupuesto (Con impuestos):</b>	3.202.194,02 euros
<b>Plazo ejecución</b>	Fecha prevista de inicio: 01/01/2017 Duración: 2 años
<b>Fase:</b>	Licitación
<b>Fecha fin presentación:</b>	28/11/2016 17:00
<b>Criterio de adjudicación:</b>	Pluralidad de criterios
<b>Descripción y ponderación:</b>	PRECIO (70 %) VALORACIÓN DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES (30 %)
<b>Garantía requerida:</b>	Definitiva 5% del precio de adjudicación del contrato (iva excluido)
<b>Fecha límite solicitud información:</b>	21/11/2016

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/10/2016 10:22:25**



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00363

### **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES HIGIÉNICO-SANITARIOS Y SISTEMAS HIGIENIZANTES EN LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE CHAMBERÍ A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

#### **Requisitos específicos del contratista:**

#### **Clasificación:**

Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante clasificación o solvencia.

Clasificación:

Grupo/s: Subgrupo/s: Categoría/s:

U 1 5

#### **Solvencia:**

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75.1 apartado/s a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Requisitos mínimos de solvencia: Los participantes en la licitación deberán haber alcanzado un volumen de negocios en actividades correspondientes al objeto del contrato que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos (2013, 2014, 2015), sea al menos 2.000.000 euros. Se acreditará mediante declaración responsable del licitador.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78.1 apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: Acreditación de servicios realizados en los últimos cinco años naturales comprendiendo el mismo año 2016, que estén relacionados con el objeto de este contrato, con un importe en el año de mayor ejecución en ese período igual o superior a 1.500.000 euros.

Se tomará como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de lo establecidos en este reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán conforme prevé el art. 78. 1.a), debiendo presentarse la documentación original o debidamente compulsada, así como de la relación original y firmada de los principales servicios o trabajos que incluya importe, fechas y destinatarios. Los certificados deben corresponder a trabajos ya finalizados.

#### **Condiciones de licitación:**

#### **Reservado a profesión:**

No

#### **Cualificación o habilitación:**

#### **Contratos reservados:**

No

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/10/2016 10:22:25**



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00363

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES HIGIÉNICO-SANITARIOS Y SISTEMAS HIGIENIZANTES EN LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE CHAMBERÍ A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**Admisión variantes:** No procede

**Apertura de ofertas:** **Entidad:** Distrito de Chamberí  
**Fecha:** 12/12/2016 10:00  
**Descripción:** Apertura sobre oferta económica  
**Domicilio:** Plaza de Chamberí nº 4

**Lugar de presentación:** Oficina de Atención al Ciudadano, Línea Madrid, Avda. Reina Victoria nº 7 (28003-Madrid)

**Forma de presentación de ofertas:** Manual

**Fecha envío DOUE:** 31/10/2016

**Publicación en:** DOUE

**Publicación en:** BOE

**Documentación asociada:** **Clausulas Administrativas:** PCAP limpieza  
**Prescripciones Técnicas:** PPT limpieza

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **31/10/2016 10:22:25**